



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

482189

DECRETO N° 588
QUILLÓN, lunes 6 marzo 2023

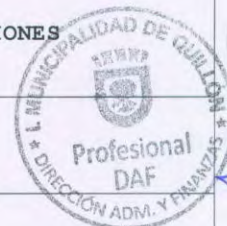
VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-307
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-307

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ORMEÑO JIMENEZ ANDRES ALBERTO

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$:409.248

Y SON:CUATROCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS POR \$470.400.- A ANDRES ALBERTO ORMEÑO JIMENEZ, POR PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN ODEL, DURANTE EL MES DE FEBRERO 2023. DECRETO ALCALDICIO N°657 DE FECHA 02 DE FEBRERO 2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°391 DE FECHA 23 DE ENERO 2023 QUE APRUEBA PROGRAMA DENOMINADO APOYO OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL - ODEL 2023. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	000000	Prestaciones de Servicios	470.400		[REDACTED]	B-148
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		409.248	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios 13%		61.152	[REDACTED]	B-148

TOTALES : 470.400 470.400

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
Bernardo Gajardo Salazar

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
Daniel Coloma Hueico

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO
Jose Acuña Salazar

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
Edgardo Carlos Hidalgo Varela

CTA. CTE.	CHEQUE N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
210485110		09 MAR 2023	[REDACTED]
EGRESO N° 588			

PAGADO

RECIBI CONFORME